



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
2022

I.- CONTEXTO

Introducción

El siguiente documento tiene como finalidad establecer los aspectos más relevantes del funcionamiento de la Escuela Particular San Marcos, recogiendo parte de su historia, resultados relevantes durante el último tiempo y teniendo una mirada del entorno de la unidad educativa.

A su vez, se encontrará la visión, misión, sellos y principios que sustentan este proyecto educativo, estableciendo la línea de acción a considerar para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes.

Se destaca el perfil de cada miembro de la comunidad educativa que se unen para fortalecer el quehacer cotidiano de la institución y formar estudiantes integrales durante toda su etapa formativa.

Información Institucional

La Escuela Particular San Marcos presenta una matrícula de 375 estudiantes desde los niveles pre kínder a 8° año básico, teniendo un promedio de 40 estudiantes por curso en educación básica, 30 estudiantes en el nivel parvulario y cuya cantidad ha ido en aumento de forma paulatina desde el año 2018 a la fecha.

Actualmente de acuerdo con los antecedentes entregados por la Agencia de Calidad de la Educación la categoría de desempeño del establecimiento es **MEDIO BAJO** y contempla el siguiente detalle de resultados según la ordenación señalada:





El establecimiento ha tenido un avance en la categoría de desempeño a partir del año 2018, ya que anteriormente era insuficiente.

La escuela consta con diferentes profesionales y asistentes que ayudan a los estudiantes adquirir los procesos de aprendizaje para su formación continua dentro del ámbito escolar.

Para esto la institución se compone de:

Personal	Cantidad
Director	1
Jefe de Unidad Técnica Pedagógica	2
Inspector General	1
Encargado de Convivencia Escolar (Psicóloga)	2
Coordinadora PIE	1
Educadoras de párvulo	2
Docentes de educación básica	9
Encargada Cra	1
Docente Informática	1
Docentes PIE	4
Psicólogo PIE	1
Fonoaudiólogo PIE	1
Asistentes de aula	5
Asistentes administrativos	3
Asistentes de aseo	2
Nochero	1

La Escuela Particular San Marcos se encuentra adscrita a la ley SEP desde el año 2008, además cuenta con Programa de Integración Escolar que permita enriquecer y apoyar el proceso pedagógico de todos los estudiantes a través del apoyo en aula e individualizar la ayuda a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

A partir del año 2021 se inicia el convenio de conectividad 2030 que permite mejorar la navegación de internet en el establecimiento.



Reseña histórica

La Escuela Particular San Marcos, está ubicada en el extremo oriente de la población Lagunillas 2, Avenida Escuadrón N° 3294 de la comuna de Coronel, corresponde a un sector cuya condición socioeconómica está dentro del rango medio bajo, es así que su Índice de Vulnerabilidad es un 92% de acuerdo a los datos entregados por JUNAEB.

La escuela tiene orígenes en el año 1983, inaugurada el día 5 de septiembre de ese año, en la calle Lautaro N° 661, de la comuna de Coronel, siendo reubicada en este sector en el año 1986, iniciando su labor pedagógica con una matrícula de solo 26 alumnos. Según el decreto N°2358 con fecha del 05 de septiembre de 1983.

La población escolar presenta un aspecto irregular, pues no solo se atiende a alumnos del sector inmediatamente cercano de la escuela, si no que de las poblaciones que circundan Lagunillas, tales como Jorge Alessandri, Escuadrón Sur, O`Higgins, Pablo Neruda, Salvador Allende, Mártires del Carbón, Gabriela Mistral, Nuestra Señora del Carmen, Eduardo Frei, Doña Graciela, Villa Los Alcaldes, Población Villa La Posada, La Peña, Población Lagunilla Norte.

Entorno

El establecimiento se encuentra en la comuna de Coronel, ciudad de Concepción, región del Biobío, ubicado en Avenida Escuadrón # 3294, Lagunillas 2.

En su alrededor encontramos diversas redes comunitarias de apoyo, como iglesias, bomberos, carabineros, CESFAM, clubes deportivos, dependencias municipales, polideportivo.

Frente a la escuela existe un espacio sin uso, el cual es utilizado los viernes por la feria libre, que permite abastecer a la comunidad.

En la parte posterior hay un estero que da vida a un ecosistema rodeado de árboles que hermocean el patio interior del establecimiento.



II.- IDEARIO

Sellos Educativos

SELLOS EDUCATIVOS	DESCRIPCION
Desarrollo de la creatividad	Se busca potenciar el desarrollo de habilidades en los estudiantes, fortaleciendo su desarrollo cognitivo en su proceso de aprendizaje, logrando adquirir habilidades de orden superior que permitan la autonomía para demostrar lo que saben a través de la creatividad.
Trabajo en equipo	Se potencia el trabajo en equipos de trabajo que permita la mejora continua del establecimiento, ya sea en el aprendizaje dentro del aula, como los actores involucrados en el quehacer educativo, tomando decisiones en conjunto y avanzando en elevar nuestros resultados.
Formación en valores	Se trabaja en todos los miembros de la comunidad educativa una sólida formación en valores, que permita el crecimiento de nuestros estudiantes como una persona integral, capaz de desenvolverse en la sociedad actual, se enfatiza en la responsabilidad, el respeto y la empatía.
Buen clima escolar	El clima de convivencia escolar es una de las bases para la formación de los estudiantes, por lo que la escuela potenciará el desarrollo de un adecuado clima, generando instancias de trabajo colaborativo para promover una adecuada interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Visión

La Escuela Particular San Marcos busca formar estudiantes integrales, con sólidos principios valóricos, autónomos y creativos, promoviendo un clima armónico e inclusivo que favorezca el aprendizaje de calidad y equitativo, fortaleciendo el trabajo en equipo y la vinculación con toda la comunidad educativa que permita a nuestros estudiantes alcanzar sus objetivos.

Misión

Nuestra escuela forma estudiantes participativos y activos de su aprendizaje, fundado en las bases del ministerio de educación, que respetan la diversidad y la sana convivencia, involucrando a toda la comunidad educativa en este proceso para cumplir con las necesidades de la sociedad actual.



Definiciones y sentidos institucionales

- **Principios y enfoques educativos**

La Escuela Particular San Marcos se fundamenta en los principios valóricos éticos, morales, sociales y cognitivos basados en la Ley General de Educación que se sustenta en el marco referencial de nuestro currículum nacional que son las bases curriculares de educación parvularia y básica, las cuales favorecen el desarrollo integral de todas y todos los estudiantes. Como principios fundamentales de nuestro establecimiento es desarrollar un buen clima de trabajo entre toda la comunidad educativa, fomentando el trabajo en equipo, valorando y respetando la diversidad con el objetivo de potenciar una educación inclusiva de calidad y equidad que permita el acceso, la participación y la construcción del aprendizaje de todos los estudiantes.

Los enfoques educativos que sustentan nuestro proyecto son:

Desarrollo de habilidades: se busca que los estudiantes adquieran habilidades de orden superior como; la creatividad, metacognición, el pensamiento crítico, resolución de problemas, comprensión lectora, entre otros, para adquirir las herramientas necesarias que permitan desenvolverse como personas autónomas y competentes en la sociedad actual.

Trabajo colaborativo: se pretende promover el trabajo en equipo, de todos los agentes involucrados en el proceso educativo con el objetivo que estos co-construyan su aprendizaje basado en el trabajo colaborativo y fomentando la participación a través de prácticas pedagógicas que involucren esta estrategia.

Formación transversal: se pretende fomentar una educación integral e inclusiva basada en la formación de valores como; la responsabilidad, el respeto y la empatía, que impulse a los estudiantes a desenvolverse como personas consientes e integrales y que practiquen el bien común en la sociedad en la que viven.

Desarrollo socioemocional: se promueve un clima de respeto y buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, potenciando así un buen ambiente escolar que favorece la sana convivencia, permitiendo de esta forma un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.



- **Valores y competencias específicas**

Respeto: se pretende que los estudiantes adquieran este valor, siendo capaces de reconocer, comprender y valorar a otras personas que sea capaz de valorar independiente de sus creencias, características e ideologías, para lograr una armoniosa interacción en la comunidad.

Responsabilidad: se busca desarrollar este valor, mediante el cumplimiento de acciones o deberes de manera oportuna, tomando conciencia de los impactos que sus decisiones y acciones ocasionan en él y en otros.

Empatía: se fomenta la habilidad de comprender los sentimientos, pensamientos y emociones de los demás, favoreciendo las habilidades personales y el desarrollo socioemocional, procurando la construcción de las relaciones sólidas y enriquecedoras, basadas en la confianza, la comunicación y el respeto, cuyas características son fundamentales para vivir en sociedad.

Perfiles

- **Equipo Directivo**

Requisitos formales:

- Documentos que acrediten su nivel de educación o especialización (título, cursos, especialización).
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de idoneidad para el trabajo con menores de edad.
- Deseable contar con experiencia en el ámbito educacional.

Requisitos técnicos:

- Conocimientos en políticas educacionales.
- Manejo nivel básico en software y medios digitales.
- Conocer sus funciones según cargo.
- Manejo de información técnico- profesional según su cargo.
- Conocer reglamento interno de la escuela.



El equipo directivo se compone de sostenedor, director, UTP, convivencia escolar e inspectoría general.

El perfil del equipo directivo está basado en lo que señala el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar¹, que contempla prácticas, principios, habilidades y competencias profesionales.

- Construyen e implementan una visión estratégica compartida.
- Desarrollan las capacidades profesionales.
- Lideran los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Gestionan la convivencia y la participación de la comunidad escolar.
- Desarrollan y gestionan el establecimiento escolar.
- Realizan sus funciones de acuerdo con cuatro principios fundamentales como son la ética, confianza, justicia social e integridad.
- Presentan habilidades conductuales y técnicas tales como visión estratégica, trabajo en equipo, capacidad de negociación, comunicación efectiva, aprendizaje permanente, flexibilidad, empatía, resiliencia, sentido de autoeficacia y la ponen a disposición de sus actividades cotidianas de liderazgo.
- Manejan conocimientos formales para su labor en el establecimiento como son el liderazgo escolar, currículum, mejoramiento y cambio escolar, inclusión y equidad, evaluación, prácticas de enseñanza – aprendizaje, políticas públicas, desarrollo profesional y gestión de proyectos.

1. ¹ Mineduc, Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (2015)



- **Docentes**

Requisitos formales:

- Documentos que acrediten su nivel de educación o especialización (título, cursos, especialización).
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de idoneidad para el trabajo con menores de edad.
- Deseable contar con experiencia en el ámbito educacional.

Requisitos técnicos:

- Conocimientos en políticas educacionales.
- Manejo nivel básico en software y medios digitales.
- Conocer sus funciones según cargo.
- Manejo de información técnico- profesional según su cargo.
- Conocer reglamento interno de la escuela.

En relación con el perfil docente se encuentra a partir del Marco para La Buena Enseñanza² y Estándares de la profesión docente³. Este contempla los siguientes aspectos:

- Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su Desarrollo.
- Comprende la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente.
- Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.
- Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado.

² Mineduc, Marco para la Buena Enseñanza (2008)

³ Mineduc, Estándar de desarrollo profesional docente (2021)



Escuela Particular San Marcos

- Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos.
- Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales.
- Promueve altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.
- Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición.
- Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje.
- Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.
- Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.
- Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.
- **Estudiantes**
 - Accede, maneja información y utiliza tecnologías con el fin de conocer e investigar para la construcción de su aprendizaje.
 - Resuelve problemas o tareas, a través del trabajo en equipo con el propósito de lograr un objetivo común.
 - Comunica ideas, convicciones, sentimientos, información y opiniones de manera clara y efectiva.
 - Utiliza conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten pensar y trabajar de manera novedosa y creativa, resolviendo problemas que se presenten en su vida cotidiana con soluciones originales.
 - Realiza procesos de metacognición que impliquen pensar, reflexionar y evaluar el aprendizaje y ser consiente de como aprende.



- Razona y evalúa información disponible, permitiendo elaborar nuevas estrategias y formas de ver y percibir distintas situaciones, con el fin de desarrollar un pensamiento crítico.
 - Comprende los valores democráticos que permiten una sana convivencia entre ciudadanos, incluyendo la organización social, derechos, roles y responsabilidades.
 - Actúa de manera responsable, empática y respetuosa para vivir de manera armónica en sociedad.
 - Toma decisiones de forma independiente y autónoma, para resolver diferentes situaciones que tenga que enfrentar por sus propios medios.
 - Respeta y valora la diversidad, considerando las diferencias entre las personas, percibiendo la diversidad como una oportunidad que fomenta la igualdad y equidad para vivir en una sociedad inclusiva.
-
- **Asistentes de la educación**

Asistentes profesionales:

Son profesionales de otras áreas que potencian el proceso educativo de los niños y cobran importancia en el desarrollo integral de los estudiantes. Especialmente en el contexto de la ley SEP, considerándose entre ellos psicólogos, fonoaudiólogos, entre otros.

Requisitos formales:

- Título profesional a fin con la función a desarrollar.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de idoneidad para el trabajo con menores de edad.
- Deseable contar con experiencia en el ámbito educacional.

Requisitos técnicos:

- Conocimientos en políticas educacionales.
- Manejo nivel básico en software y medios digitales.
- Conocer sus funciones según cargo.
- Manejo de información técnico- profesional según su cargo.
- Conocer reglamento interno de la escuela.



Competencias personales:

- Buen trato con funcionarios, estudiantes y apoderados.
- Salud física y psicológica compatible con su cargo.
- Habilidades en resolución pacífica de conflictos.
- Habilidades para el trabajo en equipo.
- Responsabilidad.
- Proactividad.

Asistentes de aula:

Personal que aporta al desarrollo del trabajo pedagógico, colaborando con el/la docente de aula común, considerando entre ellos asistentes de educación parvularia, asistentes de educación básica, entre otros.

Requisitos formales:

- Documentos que acrediten su nivel de educación o especialización (título, cursos, especialización).
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de idoneidad para el trabajo con menores de edad.
- Deseable contar con experiencia en el ámbito educacional.

Requisitos técnicos:

- Conocimientos básicos en políticas educacionales.
- Manejo nivel básico en software y medios digitales.
- Conocer sus funciones según cargo.
- Manejo de información técnico- profesional según su cargo.
- Conocer reglamento interno de la escuela.

Competencias personales:

- Buen trato con funcionarios, estudiantes, apoderados.
- Salud física y psicológica compatible con su cargo.
- Habilidades en resolución pacífica de conflictos.
- Habilidades para el trabajo en equipo.
- Responsabilidad.
- Proactividad.



Asistentes administrativos:

Funcionarios que desarrollan labores administrativas de los diferentes procesos que se ejecutan en la escuela. Entre ellos se encuentran el/la encargada de bodega, secretaría o recepción, encargada de enfermería, encargada de archivos y documentos, entre otros.

Requisitos formales:

- Documentos que acrediten su nivel de educación o especialización (título, cursos, especialización).
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de idoneidad para el trabajo con menores de edad.
- Deseable contar con experiencia en el ámbito educacional.

Requisitos técnicos:

- Conocimientos básicos en políticas educacionales.
- Manejo nivel básico en software y medios digitales.
- Conocer sus funciones según cargo.
- Manejo de información técnico- profesional según su cargo.
- Conocer reglamento interno de la escuela.

Competencias personales:

- Buen trato con funcionarios, estudiantes y apoderados.
- Salud física y psicológica compatible con su cargo.
- Habilidades en resolución pacífica de conflictos.
- Habilidades para el trabajo en equipo.
- Responsabilidad.
- Proactividad.



Asistentes de aseo, mantención y seguridad

Funcionarios encargados de la mantención, aseo y sanitización de las distintas dependencias del establecimiento.

Requisitos formales:

- Documentos que acrediten su especialización (título, cursos, especialización).
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de idoneidad para el trabajo con menores de edad.
- Deseable contar con experiencia en el ámbito educacional.

Requisitos técnicos:

- Conocimientos básicos en políticas educacionales.
- Manejo nivel básico en software y medios digitales.
- Conocer sus funciones según cargo.
- Manejo de información técnico- profesional según su cargo.
- Conocer reglamento interno de la escuela.

Competencias personales:

- Buen trato con funcionarios / estudiantes /apoderados.
- Salud física y psicológica compatible con su cargo.
- Habilidades en resolución pacífica de conflictos.
- Habilidades para el trabajo en equipo.
- Responsabilidad.
- Proactividad.



• Apoderados

1. Fomentar el buen trato con estudiantes y funcionarios.
 2. Apoyo en el proceso pedagógico del estudiante:
 - Cubrir en la medida de sus posibilidades las necesidades y requerimientos de su proceso escolar (materiales, área socioemocional, entre otros).
 - Informar al profesor o profesora jefe situaciones que dificulten el proceso escolar.
 - 3.Cumplir con la normativa de la escuela:
 - Asistencia a reuniones (reuniones de curso o citaciones).
 - Enviar puntualmente al estudiante al establecimiento.
 - Utilizar canales formales de comunicación (contacto telefónico oficial de la escuela, libreta de comunicaciones, correo electrónico).
- Manejar información del reglamento interno de la escuela.
- Manejar información del PEI de la escuela.

EVALUACIÓN

Seguimiento y proyecciones

ÁREAS DE GESTIÓN	OBJETIVOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Instalar una línea pedagógica con foco en la planificación y ejecución de clases, atendiendo a la diversidad de todos los estudiantes permitiendo la construcción de su aprendizaje.
GESTIÓN LIDERAZGO	Consolidar un equipo directivo efectivo, con un rol activo y participativo que se integre a los procesos pedagógicos y formativos del establecimiento.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar un ambiente colaborativo y comprometido de toda la comunidad educativa, que favorezca el aprendizaje, el desarrollo personal y social de los estudiantes, con el fin de promover un sentido de pertenencia y su proyección en la continuidad de estudios.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar una política de gestión de recursos que permita un efectivo funcionamiento institucional en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los niveles de logro de los estudiantes según los estándares de aprendizaje.



GESTIÓN	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	100% de las clases centradas en la construcción del aprendizaje por parte del estudiante.
GESTIÓN LIDERAZGO	100% de los integrantes del equipo directivo cumple con las tareas asignadas para la mejora continua, promoviendo el trabajo colaborativo y el logro de los objetivos propuestos.
GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	80% de la comunidad educativa participa en actividades que promuevan el sentido de pertenencia.
GESTIÓN RECURSOS	2 evaluaciones anuales que evidencien el impacto de los recursos en la mejora de los aprendizajes.
ÁREA DE RESULTADOS	70% de los estudiantes logra los niveles de aprendizaje adecuado o elemental en evaluaciones estandarizadas.